

Editorial

Hoy en día los enfoques epidemiológicos tradicionales se combinan con tecnologías científicas modernas que permiten análisis complejos de las interrelaciones de los entornos físicos y sociales con las condiciones de susceptibilidad de personas y colectivos. Educación, vivienda, espacio público, racismo, prácticas religiosas, ocupación, factores estresantes, estructura familiar y análisis de inequidad son poderosos predictores de desenlaces indeseables que son objeto de estudio de la epidemiología y de la salud pública.

Tal es el caso de los eventos relacionados con la salud materna y perinatal. Las mujeres a menudo se encuentran en una situación de desventaja para alcanzar el máximo nivel posible de salud por condiciones biológicas, sociales, económicas y culturales empeoradas por dificultades de acceso a servicios de salud de calidad. Según la Organización Mundial de la Salud, las desigualdades en las relaciones de poder entre hombres y mujeres; las normas sociales que reducen las posibilidades de recibir educación y encontrar oportunidades de empleo; la atención exclusiva a las funciones reproductoras de la mujer; el padecimiento potencial o real de violencia física, sexual y emocional y la pobreza, son importantes obstáculos para los buenos resultados sanitarios, principalmente en mujeres y niñas.

Por esto, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda Mundial 2030 han incorporado metas específicas en el objetivo 3, relacionadas con el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva y la reducción de la mortalidad materna, lo cual, a su vez, corresponde con los lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las mujeres, en el sentido de permitir a las colombianas y los colombianos elegir y ejercer sus derechos a plenitud gozando de las mismas oportunidades con mayor inclusión social. Se espera que las mujeres ejerzan sus derechos en condiciones de igualdad, fortalezcan su ciudadanía desde la diferencia y la diversidad, desarrollen sus capacidades en libertad y autonomía y actúen como sujetos sociales.

Este enfoque de derechos se traduce en la facultad que tienen todas las personas de tomar decisiones libres y sin discriminación, sobre la posibilidad de procrear o no, de regular su fecundidad y de la posibilidad de conformar una familia y disponer de la información y medios para ello. Implica el reconocimiento de la salud materna no solo como la ausencia de enfermedades durante el embarazo, parto y posparto, sino, también, que la mujer gestante pueda disfrutar del más alto nivel de bienestar físico, mental y social, para vivir y afrontar su maternidad dignamente, de tal manera que permita sustraer a la mujer de la mirada exclusivamente biológica o médica y que sea abordada desde lo social, con todos sus determinantes, así como, también, en el derecho de todas las mujeres al acceso a servicios de salud y atención médica, que garanticen una maternidad segura y libre de todo riesgo en todo el proceso reproductivo, es decir, desde la intención reproductiva, la concepción, la gestación, y el parto hasta el puerperio.

En este contexto, la región ha incluido la vigilancia y control de la morbilidad materna extrema (VMME) como una estrategia para contribuir al mejoramiento del cuidado mater-

no, a nivel poblacional e institucional, y a la reducción de la mortalidad materna evitable, por lo que ha sido incluida en el Sistema de Vigilancia en Salud Pública Nacional, el Plan Decenal de Salud Pública, la Política de Atención Integral en Salud y en las Rutas Integrales de Atención en Salud.

El presente número del *Boletín Epidemiológico Distrital* (BED) describe el comportamiento de la morbilidad materna extrema (MME) en Bogotá en el periodo comprendido entre 2015 y 2018, como insumo para el análisis y orientación de las estrategias que acompañarán la implementación del modelo integral de atención y la ruta de atención materno perinatal en el Distrito Capital.

Manuel Alfredo González Mayorga
Subsecretario (e) de Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud